1. **OBEJTIVO**

El presente estándar busca definir los procedimientos de seguridad necesarios para el desplazamiento seguro a nivel.

1. **ALCANCE**

Aplica para todo el personal de la Zona Franca Internacional de Pereira, Agrupación Zona Franca y contratistas.

1. **RESPONSABLES**

Responsable del SG-SST.

Auxiliar de SST.

Colaboradores en general.

Contratistas.

1. **ESTÁNDARES DE SEGURIDAD**

* Caminar a un paso moderado, **SIN CORRER** y prestando atención mientras camina.
* Prestar atención al entorno y si identificas alguna condición insegura reportarla de inmediato.
* Leer y chatear por el celular mientras caminas es una de las principales causas de accidentalidad, en este caso debes **PARAR** y hacer uso del celular, luego continuar el desplazamiento.
* Respetar las señalizaciones instaladas para su seguridad como piso húmedo, peligro, zona prohibidas o pasos restringidos.
* Conservar limpia y despejada el área de trabajo y tránsito, eliminando objetos u obstáculos que puedan provocar una caída.
* Cerrar los cajones para que nadie tropiece con ellos.
* En caso de que sea trabajo en casa, deben construir condiciones seguras en su hogar, como mantener los pisos despejados y limpios, los cables recogidos, etc.

**EN LAS ESCALERAS**

* Subir y bajar peldaño por peldaño y siempre por la derecha sosteniéndose de los pasamanos.
* Caminar **SIN CORRER.**
* Apoyar toda la suela del zapato en cada peldaño.
* Evitar cargar objetos mientras caminan. Si es necesario hacerlo, llevarlos en una sola mano, por debajo del nivel de la barbilla y sujetándose con la otra mano del pasamanos.

**LA VÍA PÚBLICA**

* Antes de pasar una calle observa al lado y lado de la vía para cerciorarte que es seguro pasar.
* Identificar irregularidades o desniveles en la vía para evitar la caída.
* Transitar siempre sobre los andenes, cebras y pasos autorizados.
* Si requiere buscar algo en el bolso o maletín, o hablar por celular PARA.
* Al bajarse del vehículo verifica las condiciones del piso antes de iniciar el desplazamiento.

**ROPA Y CALZADO**

* Evitar prendas muy largas y anchas, éstas se pueden enredar, preferiblemente usarlas por encima del zapato.
* Utiliza calzado cómodo, ajustable al pie y adecuado según tus necesidades, evita suelas deslizantes y tacones o plataformas demasiado altas.

***Reporta de inmediato al Copasst o a Seguridad y Salud en el Trabajo alguna condición de riesgo identificada al interior de las instalaciones.***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: |
| Nombre: Johana Restrepo. | Nombre: Carlos Izquierdo | Nombre: Johana Restrepo. |
| Fecha: 06 de Octubre de 2021 | Fecha: 15 de Octubre de 2021 | Fecha: 15 de Octubre de 2021 |